

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-004215-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 5 de enero de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 28 de enero de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003316-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores en KVA: 630.
Emplazamiento: Plasencia. Ctra. del Valle en el T.M. de Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 2.470.797.
Finalidad: Colocación segunda máquina para nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-003316-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de enero de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 3 de febrero de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-014568.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Alburquerque. Polígono Industrial de Alburquerque en el T.M. de Alburquerque.

Presupuesto en pesetas: 512.000.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014568.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de febrero de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JAUN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 23 de febrero de 1998, sobre urgente ocupación de bienes y derechos para la instalación de la línea AT-6030.

Autorizada y declarada, en concreto de utilidad pública, la «Línea A.T. a 45 KV., 2.ª Fase, doble alimentación a la zona, en los TT.MM. de Cáceres, Torreorgaz, Torrequemada y Torremocha», por resolución de este Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de fecha 25-4-97, registrada con el n.º AT-6030, publicada en el D.O.E. de fecha 20-5-97 y B.O.P. de fecha 21-5-97, y habiendo solicitado la empresa suministradora Eléctricas Pitarch, S.A. la urgente ocupación de los bienes o derechos necesarios para el establecimiento de mencionada línea, al llevar la utilidad pública implícita

la necesidad de ocupación según el artículo 53 de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, se somete a información pública la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados considerados de necesaria expropiación al no haberse llegado a un acuerdo amistoso, según lo establecido en el artículo 52 de mencionada Ley.

RELACION DE AFECTADOS

Finca: Polígono 22, Parcelas 147 y 148.
 Propietario: Juan Barroso Maestre y Hnos.
 Domicilio: C/ Carmelo Torres, 9-2.º D. - 48970-BASAURI (Vizcaya).
 Clase de cultivo: Labor seco.
 Paraje: El Collado.
 Término Municipal: CACERES.
 Afección: N.º de apoyos: 0.
 Superficie total ocupada por apoyos: 0 m².
 Longitud de vuelo (Franja ocupada): 64m x 5 = 320 m².

Finca: Polígono 22, Parcela 145.
 Propietario: Gregorio Laguarda Iglesias.
 Domicilio: Barrio Alto, 12. - 45593-VARGAS (Toledo).
 Clase de cultivo: Labor seco.
 Paraje: El Collado.
 Término Municipal: CACERES.
 Afección: N.º de apoyos: 1.
 Superficie total ocupada por apoyos: 0,64 m².
 Longitud de vuelo (Franja ocupada): 36m x 5 = 180 m².

Finca: Polígono 502, Parcela 93.
 Propietario: Benito Pavón Román.
 Domicilio: C/ Culleras, 7-8.º B. - 28047-MADRID.
 Clase de cultivo: Labor seco.
 Paraje: Valle Roa.
 Término Municipal: TORREORGAZ.
 Afección: N.º de apoyos: 1.
 Superficie total ocupada por apoyos: 0,64 m².
 Longitud de vuelo (Franja ocupada): 65m x 5 = 325 m².

Finca: Polígono 503, Parcela 11.
 Propietario: Claudio Gómez Barriga.
 Domicilio: C/. Santa Luisa de Marillac, 3.- CACERES.
 Clase de cultivo: Labor seco.
 Paraje: Rollo.
 Término Municipal: TORREORGAZ.
 Afección: N.º de apoyos: 2.
 Superficie total ocupada por apoyos: 1,28 m².
 Longitud de vuelo (Franja ocupada): 246m x 5 = 1.230 m².

Finca: Polígono 503, Parcela 3032.
 Propietario: Dionisio Largo Polo y 2 Hermanos.
 Domicilio: Barrio Florida - ERNANI (Guipúzcoa).
 Clase de cultivo: Labor seco.
 Paraje: Galliner
 Término Municipal: TORREORGAZ.
 Afección: N.º de apoyos: 0.
 Superficie total ocupada por apoyos: 0 m².
 Longitud de vuelo (Franja ocupada): 30m x 5 = 150 m².

Finca: Polígono 8, Parcela 5005.
 Propietario: Enrique Peralta Santiago.
 Domicilio: C/. Dionisio Acedo, 4 - CACERES.
 Clase de cultivo: Labor seco.
 Paraje: Valhondo de Poniente.
 Término Municipal: CACERES.
 Afección: N.º de apoyos: 2.
 Superficie total ocupada por apoyos: 1,28 m².
 Superficie ocupada por apoyo: 1,28 m².
 Longitud de vuelo (Franja ocupada): 286m x 5 = 1.430 m².

Finca: Polígono 501, Parcela 87.
 Propietario: Luis Márquez Barroso.
 Domicilio: Plaza Hernán Cortés y Pizarro, 5 - TORREMOCHA.
 Clase de cultivo: Labor seco.
 Paraje: El Coto.
 Término Municipal: TORREMOCHA.
 Afección: N.º de apoyos: 0.
 Superficie total ocupada por apoyos: 0 m².
 Longitud de vuelo (Franja ocupada): 124m x 5 = 620 m².

Finca: Polígono 502, Parcela 3067 o 3124.
 Propietario: Francisco León Duque.
 Domicilio: C/. Río, 3 - TORREMOCHA.
 Clase de cultivo: Labor seco, olivos.
 Paraje: Pozuelo o Viña Nueva.
 Término Municipal: TORREMOCHA.
 Afección: N.º de apoyos: 0.
 Superficie total ocupada por apoyos: 0 m².
 Longitud de vuelo (Franja ocupada): 54m x 5 = 270 m².

Finca: Polígono 502, Parcela 3039.
 Propietario: Inocencio Donaire Márquez.
 Domicilio: Avda. Ruta de la Plata, 4 - CACERES.
 Clase de cultivo: Olivos seco.
 Paraje: Viñas Nuevas.
 Término Municipal: TORREMOCHA.
 Afección: N.º de apoyos: 0.
 Superficie total ocupada por apoyos: 0 m².

Longitud de vuelo (Franja ocupada): 130m x 5 = 150 m².

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de este Servicio Territorial, cuanta información y datos estime precisos para la identificación de sus bienes, debiendo ser facilitados los mismos por el peticionario, así como examinar el expediente y formular las reclamaciones que estime oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de febrero de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por el procedimiento abierto mediante concurso sin variantes la contratación de las obras «Colectores en Medellín y Yelbes».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 973HB045A201.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Colectores en Medellín y Yelbes.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Medellín y Yelbes.
- d) Plazo de ejecución: 5 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de obra sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 65.000.000 de Ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

6.—OBTENCION DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: (924) 385587.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de abril de 1998.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

Grupo	Subgrupo	Categoría
E	1	e

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 27 de abril de 1998.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el P.C.A.P.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 11 de mayo de 1998.
- e) Hora: A las 12 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y Prensa Regional.

Mérida, 23 de marzo de 1998.—El Secretario General Técnico, PD. (O. 2-10-95, D.O.E. N.º 118, de 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.